



## ENSAYOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 27, n.º 99, 2022, e7110488  
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL  
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA  
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555



## Convivencia intercultural: ¿la última frontera?

*Intercultural coexistence: The last frontier?*

Zulay C. DÍAZ MONTIEL

<http://orcid.org/0000-0002-6673-8652>

[diazzulay@gmail.com](mailto:diazzulay@gmail.com)

Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela

Este trabajo está depositado en Zenodo:  
DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.7110488>

### RESUMEN

El ideal político de la sociedad actual es lograr una integración social intercultural que pueda garantizar a través de la solidaridad el bienestar y la paz mundial. Estos son dos principios de esperanza de mucho valor ético para los ciudadanos que participan, conjuntamente, en la vida pública para lograr un mundo mejor para todos los involucrados. Pero el logro de una sociedad subsidiaria de bienes comunes para todos y garante de la paz social, requiere de un conjunto de deberes y derechos consagrados en normas a cumplir para todos en igualdad de condiciones, que se podrían convalidar desde: i) un discurso práctico ético-moral, que se solidarice con el otro en términos interculturales; y ii) de acciones individuales y colectivas, cuyos intereses estén comprometidos con ese buen vivir que se desea compartir en igualdad de condiciones.

**Palabras clave:** filosofía intercultural, Fornet-Betancourt, diálogo, solidaridad, convivencia intercultural.

### ABSTRACT

The political ideal of today's society is to achieve intercultural social integration that can guarantee well-being and peace through solidarity. These are two principles of hope of great ethical value for citizens who participate jointly in public life and private life. But the achievement of a subsidiary society of common goods for all and guarantor of social peace, requires a set of duties and rights enshrined in standards to be fulfilled for all on equal terms, which could be validated from: i) a practical speech ethical-moral, that is in solidarity with the other in intercultural terms; and ii) individual and collective actions, whose interests are committed to that good life that you want to share in equal conditions.

**Keywords:** intercultural philosophy, Fornet-Betancourt, dialogue, solidarity, intercultural coexistence.

Recibido: 16-06-2022 • Aceptado: 13-08-2022



## INTRODUCCIÓN

*En homenaje al filósofo de la interculturalidad*

Raúl Fornet-Betancourt

El filósofo alemán E. Kant<sup>1</sup> entendía que, para alcanzar la Paz Perpetua, en nuestra condición de seres políticos, era necesaria la “concordia”; es decir, una relación interpersonal que rebasara cualquier tipo de conflicto, a favor de un bien supremo. En este sentido, las democracias modernas resignifican el término kantiano por el de “convivencia”, pues consideran que la experiencia política de los ciudadanos respecto a los acuerdos necesarios para la creación del bien común, tiene su origen en las complejas condiciones socio-económicas y sociopolíticas que determinan sus formas o modelos democráticos.

El filósofo cubano Raúl Fornet-Betancourt<sup>2</sup> entiende que, el determinismo eurocéntrico monocultural, imposibilita la pluralidad necesaria para que la “concordia” como relación interpersonal sea suficiente para convivir desde la solidaridad, el respeto y la libertad de ser y actuar en colectivo. Sin un proceso comunicativo polifónico intercultural, para él, no se hacen posibles, espacios de interacción emancipada de pueblos coloniales donde las plurivisiones de formas de vida buscan recuperar esa voz del otro excluido, marginado y empobrecido.

Hoy día, desde la filosofía intercultural de Raúl Fornet-Betancourt, somos testigos de una nueva generación de derechos humanos que parten de principios de convivencia con el otro en términos interculturales, donde se trata de proteger la vida de todos y de la naturaleza. Para ello, es menester, entre otras cosas relevantes, hacer efectiva en la vida pública y cotidiana una cultura política intercultural, incluso sin menoscabo de la concepción espiritual de la vida, de quienes interactúan en la creación del bien común.

Nos interesa entonces reflexionar sobre algunos temas y problemas que permiten optimizar nuestras vidas privadas y públicas, en acato de normas de convivencia intercultural que se deben reconocer como legales y legítimas en todo contexto histórico. La crisis de la sociedad actual tiene como algunas de sus causas una ineficaz convivencia intercultural: se ha cruzado la línea roja de la tolerancia y el consenso y se ha acentuado la conflictividad política entre culturas. Por lo que, quizás, la convivencia intercultural, se nos presenta como la última frontera para un buen-convivir entre ciudadanos que se reconocen desde el respeto, la diversidad y la solidaridad.

## DEL MONOLOGISMO CULTURAL A LA INTERCULTURALIDAD DIALOGAL

En la filosofía intercultural de Fornet-Betancourt se decanta una severa crítica contra todo tipo de dogmas racionalistas que inhiben el pensar filosófico en su libertad práctica, también el alcance global de una hegemonía cultural neoliberal que subsume a las otras en un orden de simbologías unificadas por el pragmatismo de sus valores. Desde esta perspectiva el filósofo cubano propone una deconstrucción de los fundamentos discursivos de un “pensar racional monológico” opresivo y excluyente del otro, en su intento por reinterpretar la existencia del *logos* que se encarna en la palabra que lo debería humanizar. Por lo tanto, es su intención resignificar la noción de “pensar el ser” desde las prácticas interculturales dialogales que nos proveen del sentido intersubjetivo de la vida.<sup>3</sup>

En este sentido las opciones ético-políticas de la interculturalidad dialogal apuntan a una universalidad, de acuerdo con Fornet-Betancourt, que se sostiene desde el paradigma intersubjetivo de la razón como posibilidad humana para el entendimiento entre seres humanos que aun siendo de contextos culturales

<sup>1</sup> Cfr. KANT, I. (1999). *La paz perpetua*. Alicante. Biblioteca virtual Miguel Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmchd7r6>.

<sup>2</sup> Cfr. FORNET-BETANCOURT, R. (1994). *Hacia una filosofía intercultural latinoamericana*. Costa Rica. Edit. DEI, colección universitaria.

<sup>3</sup> Cfr. FORNET-BETANCOURT, R. (2003). *Culturas y poder. Interacción y asimetría entre las culturas en el contexto de la globalización*. Bilbao. Desclée.

diferentes, pueden mancomunar esfuerzos a través de la comunicación para someter a consideración un proyecto sociopolítico que dignifique la condición humana de todo involucrado. La propuesta de una convivencia intercultural se constituye en máxima vital para una justicia social emancipadora que reivindique la solidaridad, dignidad y respeto, entre individuos que actúan en el mundo desde palabras e historias que le dan sentido a la vida y en términos interculturales expanden los límites contextuales propios, en la medida que logramos respetar y entender a los otros desde sus contextos culturales.

Nuestras sociedades latinoamericanas como colonias de la tradición monocultural eurocéntrica, tienen una historia de lucha reivindicativa de la identidad, por lo que la crítica al monologismo cultural resignifica nuestra condición de oprimidos al tiempo que construye la noción de alteridad desde la interculturalidad dialogal y polifónica, para el dialogo entre culturas. Interactuar desde un enfoque intercultural del sentido puede expandir los límites para crear el bien común, desde nuestra condición de oprimidos. Por ahí podríamos comenzar a entendernos como sociedades latinoamericanas que compartimos intereses comunes desde nuestras diferencias, como propuesta de humanización del mundo. Experimentar la interculturalidad dialogal desde políticas de convivencia interregionales sería un buen comienzo y juntos crear una praxis emancipatoria intercultural que desmitifique la homogenización de la concepción del mundo en aras de una convivencia para el reconocimiento del forastero, del extranjero, del diferente. No podemos seguir aislados porque enfrentar el reto de emanciparnos es un interés de todos. En la medida que se construyan procesos de socialización interculturales, aseguramos la legitimidad de una nueva integración social interregional.

Más allá de las fronteras que nos dividen como Estados-Nación, podemos construir un espacio público intercultural que se sostenga de la relación entre ciudadanos interculturales que le dan sentido a una nueva forma de convivencia traspasando los límites del *ethos* desde relaciones intersubjetivas e interculturales que reproduzcan a nosotros intercultural que atiende las necesidades comunes de todo ser humano, cuidando la naturaleza que hace posible la existencia.

La interculturalidad dialogal la entendemos entonces como una experiencia autoconsciente, entre sujetos históricos que amplían sus límites de actuación interpersonal para crear un nosotros intercultural desde el reconocimiento y el respeto a las diferencias culturales. Pero, universalizar el mundo desde abajo requiere de un proceso de aprendizaje donde los ciudadanos siendo protagonistas/creadores de su propia realidad sociopolítica, deben renunciar a centralizar sus experiencias desde la tradición y a través de la mancomunidad intercultural ampliar la historia como conjunto de cotidianidades.<sup>4</sup>

Como ciudadanos interculturales tendremos que encargarnos de instaurar un orden político desde un sentido ético y ecológico que abra un espacio de creación y reconocimiento desde un nosotros latinoamericano, desde la acción directa de quien construye nuevos escenarios de deliberación participativa y liberadora de opresiones institucionales enmarcadas en un Estado-Nación. Construir una sociedad que se reconozca en su interculturalidad es abrirse a una democracia participativa y emancipatoria, es buscar nuevas perspectivas de organización política donde la integración social sea causa y consecuencia de auto organizaciones colectivas que sobrepasen los límites del encierro territorial al que hemos estado sometidos en nuestra condición de ciudadanos. Fornet-Betancourt plantea al respecto que no se puede perder la conciencia constitutiva de hacernos humanos dentro de un contexto cultural y que a partir de allí hablar de universalidad es hablar de experiencias de mundo e historias contextuales.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> FORNET-BETANCOURT, R. (2014). "Justicia, Restitución, Convivencia. Desafíos de la Filosofía Intercultural en América Latina". C O N C O R D I A Reihe Monographien - Band 62 Serie Monografías - Tomo 62, Wissenschaftsverlag Mainz: Aachen, pp 141-142. "(...) la filosofía intercultural, se distingue por comenzar su camino con una "confesión de renunciaciones". Las principales de estas "renunciaciones" son las siguientes: - Renuncia a considerar la "Razón" como un principio absoluto, esto es, como un principio que, tanto en su origen como en su desarrollo, está "absuelto" de condiciones y situaciones contingentes. - Renuncia a privilegiar las certezas conceptuales en menoscabo del valor de las experiencias de los mundos cotidianos y de sus respectivas formas de estar y ser en la realidad. - Renuncia a convertir la tradición de la que se proviene en el itinerario de la ruta que deben seguir la vida y el pensar. - Renuncia a elevar lo que se reconoce como "propio" a punto de referencia central para la comunicación. - Renuncia a la tendencia a ampliar las zonas de influencia de los núcleos racionales o culturales que pueden constituirse en la historia de las tradiciones con que nos identificamos".

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 62.

La contrapartida de la racionalidad moderna como ideologización de las estructuras sociales, se sostiene, en este nuevo paradigma, desde una racionalidad intersubjetiva-intercultural que suscita una potente justicia social que clama por la inclusión y la diversidad de nuevas formas de vida que conviven desde el respeto y la solidaridad de todos los involucrados. Se trata de desnudar la ideologización científicista moderna, para plantear la nueva institución sociopolítica desde una racionalidad intersubjetiva donde se proclame el poder soberano ciudadano como único con potestad de crear el bien común desde el interés colectivo.

Los escenarios de acción ciudadana hay que crearlos y expandirlos desarrollando colectivos donde las nuevas experiencias políticas construyan el tejido social intercultural desde el reconocimiento del propio correlato cultural del otro. Transformar nuestras realidades sociales pasa por crear una nueva cohesión social que cambie las relaciones de fuerza y construya un sentido social latinoamericano. Para ello, repito, la gestión ciudadana se erige como protagonista que induce a deliberar acerca de cómo debe ser el nuevo orden latinoamericano en función de las amenazas y oportunidades que conforman nuestras realidades.

La construcción cultural e histórica de un sistema de valoraciones éticas, sujeto a normas consensuadas que implican compartir espacios de vida donde las conductas presuponen un reconocimiento axiológico de equidad entre los ciudadanos, permiten interpretar las experiencias prácticas de las virtudes ciudadanas como valiosas, toda vez que los juicios valorativos éticos garantizan la convivencia intercultural. Las nuevas identidades ciudadanas y culturales, que acceden a los nuevos espacios públicos de la política latinoamericana responde a esa urgencia histórica de desactivar los procesos hegemónicos del capitalismo neoliberal en su intento de globalización. En este devenir, las virtudes como la solidaridad, honestidad, hermandad, fraternidad, entre otras, se hacen indispensables para replantear la concepción del concepto de ciudadanía como nuevo sujeto de la democracia.

Este nuevo orden social a instaurar, habrá de considerar consensuar las reglas, normas y procedimientos, que hagan posible una convivencia social intercultural. La transformación sociopolítica, debe venir de los ciudadanos hacia el Estado (de abajo hacia arriba), sólo así, podrá ser descentrado el poder hegemónico del Estado y restituido el poder originario que descansa en los ciudadanos.

## **INTEGRACION SOCIAL INTERCULTURAL**

La integración social intercultural es el resultado de una acción mancomunada por ciudadanos de diferentes culturas que actúan en el espacio público para lograr satisfacer intereses en común. Se entiende que la moral cívica que construye este tipo de ciudadanía intercultural, debe mediar como mundo de sentido que reconoce las diferencias culturales y al mismo tiempo, las utiliza para construir las estructuras normativas de un nuevo orden social. Este nuevo orden social tiene como mediación el diálogo intercultural<sup>6</sup>, inserto en el paradigma intersubjetivo que reconoce al otro como sujeto en su propia historia cultural, que apuesta, por un nosotros intercultural. Al propiciarse por parte de los ciudadanos una integración social intercultural, se crea la solidaridad necesaria que la legitima, abriendo espacios a nuevas ordenaciones sociales que se corresponden entonces, con nuevas vinculaciones de carácter moral desde relaciones interpersonales legítimamente reguladas en términos interculturales.<sup>7</sup>

Este nuevo discurso práctico moral toma distancia de una praxis sociopolítica ciudadana cosificada en sus propios territorios<sup>8</sup>, fundamentándose la igualdad de derechos interculturales desde acciones prácticas morales que abren nuevos escenarios de interacción pública y redefinen el sentido de convivencia. En este contexto estamos dando frente al reduccionismo, que hasta ahora, el Estado determina para invalidar el poder ciudadano en la construcción de una convivencia en el marco de la pluralidad social intercultural.

---

<sup>6</sup> Cfr. FORNET-BETANCOURT, Raúl. (2009). *Tareas y propuestas de la filosofía intercultural*. Alemania. Editorial Mainz.

<sup>7</sup> Cfr. DIAZ MONTIEL, Zulay C. (2020). *Justicia social emancipadora. Teoría social desde la episteme crítica de la racionalidad comunicativa y la interculturalidad latinoamericana*. Venezuela. Universidad del Zulia.

<sup>8</sup> *Ibid.*

Los nuevos procesos dialógicos construyen los discursos sociales que forman la opinión pública ejercitando procedimientos públicos y argumentativos, de crítica y reflexión, que solo los ciudadanos pueden concretar para construir un nuevo proceso de decisiones colectivas que dirija la emancipación política de ciudadanos interculturales. Construir legitimidad intercultural pasa por un proceso de reconocimiento del otro, diferente culturalmente, pero, que ostenta en el espacio público la condición de ciudadano como poder creador del nosotros en igualdad de condiciones.

Instrumentalizar procedimientos que legitimen el nuevo orden social intercultural presupone imparcialidad entre culturas en condiciones de convivencia que brinda el rescate del sentido solidario que reclama una humanidad conviviente en diferentes mundos y desde diferencias históricas relativas<sup>9</sup>. La autorreflexión se hace mediadora en las relaciones interculturales porque fomenta la solidaridad desde las diferencias culturales incorporándose una perspectiva latinoamericana del mundo y la historia, de países que conforman un bloque del mundo teniendo en cuenta sus diferencias.

Abrirse a construir una integración social intercultural como acto de humanización de la vida y sus circunstancias, es similar a razonar la universalidad en términos de lo que es mejor para todos. La interacción social intercultural se erige como alternativa a la globalización refundando nuevos procesos de relaciones entre sujetos que humanizan al mundo desde las distintas plurivisiones culturales. La racionalidad con la que hasta ahora se ha construido el mundo y la historia, puede cambiar, desde el reconocimiento de las fronteras entre culturas, desarrollándose una visión intercultural que descentra cualquier tipo de etnocentrismo<sup>10</sup>. Estas interpretaciones entre sujetos de distintas culturas, repito, deben dar lugar a mundos más diversos en términos de humanización porque las relaciones entre universos culturales diversos, razonan la humanidad del mundo desde la inclusión y el respeto a las diferencias.

Las alteridades en términos interculturales coadyuvan a la aceptación y respeto de la pluralidad de tradiciones. Reconociendo las diferencias se ensanchan las fronteras para discernir, por ejemplo, acerca de la opresión-liberación, con miras a crear nuevos procesos de emancipación ciudadana. Siendo la identidad perceptible como condición de posibilidad, se puede evitar el etnocentrismo, tal como lo propone Fornet-Betancourt a través del proyecto intercultural. Abriéndose las culturas a la pluralidad de identidades se humaniza al sujeto a través de relaciones de cooperación que reivindican la dignidad humana más allá de las fronteras territoriales que nos separan.<sup>11</sup>

Regular los sistemas de valores prácticos provenientes de una concepción de la realidad del mundo de vida cultural es afianzar proposiciones normativas que flexibilicen los espacios discursivos interculturales. Desde la convivencia de ciudadanos interculturales como sujeto colectivo, podemos preguntar por los problemas de deshumanización que ha traído consigo la globalización neoliberal, podemos preguntar por qué el capital se mueve por el mundo sin distinción de ninguna naturaleza y las personas no lo podemos hacer con tanta facilidad; podemos preguntarnos por qué no podemos flexibilizar con mayor seguridad para los ciudadanos de cualquier nacionalidad los procesos de movilidad migratoria; cómo podemos apoyar los procesos de desarrollo humano en igualdad de condiciones para todos como seres vivos. En fin, el interés de integrarnos socialmente en términos interculturales, para activar criterios de justicia social que desarticulen las estructuras opresivas del poder, es someter las relaciones autónomas y libres entre sujeto a un nivel de concientización que se interese por discutir acerca del padecimiento de hambre y pobreza extrema, que niega y oprime la dignidad de ser humano en el mundo.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Cfr. DIAZ MONTIEL, Zulay C. (2017). *Raúl Fornet-Betancourt: intersubjetividad, diálogo y ética intercultural. Una interpretación desde la filosofía latinoamericana*. Brasil. Editora Nova Harmonia.

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> Cfr. MORIN, Edgar. (2014). "Pensar un Mundo durable para todos". In: MONTIEL, Edgar. (Edit y Coord). *Pensar un mundo durable para todos*. Perú. UNESCO. Fondo editorial de la UNMSM.

<sup>12</sup> DIAZ MONTIEL, Zulay C. (2017). *Op. cit.*, pág 65. "En el espacio público es donde se deben habilitar los fundamentos que dan sentido a una racionalidad comprometida con los procesos de inclusión y justicia social en la propia cotidianidad de la existencia."

## **A MODO DE CONCLUSION**

En este momento de la evolución de las sociedades humanas, se requiere promover relaciones interculturales entre diferentes tradiciones de pensar el mundo con miras a construir la ampliación de acciones mancomunadas por ciudadanos interculturales, que favorezca la solidaridad que le da sentido a la vida en sociedad. El diálogo entre culturas es pertinente para humanizarnos, pluralizando formas de vida que nos llevan a encontrar nuevos caminos para enfrentar nuestros problemas latinoamericanos, como humanidad viviente con la naturaleza. El ciudadano intercultural como sujeto solidario, como sujeto gregario, se hace imperativo para seguir andando, ensanchando las fronteras que limitan nuestras acciones para actuar como poder soberano, autónomo y libre, en la construcción del tejido social que hoy requerimos para nuestra evolución viviente en sociedad.

El entendimiento entre culturas puede cambiar el mundo. Regular el sistema de valores prácticos provenientes de una concepción de la realidad del mundo de vida intercultural, puede afianzar proposiciones normativas que flexibilicen espacios discursivos para crear un mejor habita mundial. Desde la convivencia intercultural podemos preguntar por los problemas de deshumanización que ha traído consigo la globalización neoliberal para proponer un conjunto de relaciones sociopolíticas ciudadanas alternativas al proyecto de globalización neoliberal. La reflexión sociopolítica intercultural como práctica de solidaridad coadyuva a la universalización de los seres humanos en su condición de ciudadanos interculturales.

A través de la convivencia intercultural se puede ensanchar el horizonte mundial para tener mayores posibilidades de inclusión social para los menos favorecidos. Se crearían nuevas prácticas comunitarias para pensar el mundo, tal como lo señala Fonet-Betancourt, de manera descentrada con respecto a un pensamiento único. Desde la propuesta de una convivencia intercultural, los proyectos epistémicos, éticos y sociopolíticos, ensancharían las fronteras de interacciones a través del diálogo intercultural transformando el proceso social.

## **BIBLIOGRAFÍA**

DIAZ MONTIEL, Zulay C. (2020). Justicia social emancipadora. Teoría social desde la episteme crítica de la racionalidad comunicativa y la interculturalidad latinoamericana. Venezuela. Universidad del Zulia.

DIAZ MONTIEL, Zulay C. (2017). Raúl Fonet-Betancourt: intersubjetividad, diálogo y ética intercultural. Una interpretación desde la filosofía latinoamericana. Brasil. Editora Nova Harmonia.

FONET-BETANCOURT, Raúl. (1994). *Hacia una filosofía intercultural latinoamericana*. Costa Rica. Edit. DEI, colección universitaria.

FONET-BETANCOURT, R. (2003). *Culturas y poder. Interacción y asimetría entre las culturas en el contexto de la globalización*. Bilbao. Desclée.

FONET-BETANCOURT, Raúl. (2009). *Tareas y propuestas de la filosofía intercultural*. Alemania. Editorial Mainz.

FONET-BETANCOURT, R. (2014). "Justicia, Restitución, Convivencia. Desafíos de la Filosofía Intercultural en América Latina". C O N C O R D I A Reihe Monographien - Band 62 Serie Monografías - Tomo 62, Wissenschaftsverlag Mainz: Aachen.

KANT, Immanuel. (1999). *La paz perpetua*. Alicante. Biblioteca virtual Miguel Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmchd7r6>.

MONEDERO, Juan Carlos (2009). *El gobierno de las Palabras. Política para tiempos de confusión*. C.CE. México.

MONTIEL, Edgar. (Editor y coordinador). (2014). *Pensar un mundo durable para todos*. Lima, Perú. UNESCO, Fondo Editorial de la UNMSM, 1ª edición.

SALAS ASTRAIN, Ricardo. (2018). "Justicia cognitiva, espiritualidad de protesta y estudios interculturales en el Wallmapu". En Fornet-Betancourt (Ed.), *Bildung, Spiritualität, und Universität*. Verlag Mainz, Aachen.

ZUCHEL L. SALAS R. TORBEN A. (2019). *Reconocimiento e Interculturalidad. Escritos interdisciplinarios*. Viña del Mar. Ediciones Universidad Federico Técnica Santa María.

## BIODATA

**Zulay C. DÍAZ MONTIEL:** Doctora en Ciencias Humanas. Economista y Licenciada en Filosofía. Magister en Gerencia y Filosofía, Mención: Pensamiento latinoamericano. Profesora Titular jubilada, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, en las áreas de: Macroeconomía, gestión gerencial, metodología de la investigación, filosofía política y social, Intersubjetividad e interculturalidad latinoamericana, sociopolítica y praxis de la justicia. E-mail: [diazzulay@hotmail.com](mailto:diazzulay@hotmail.com) [diazzulay@gmail.com](mailto:diazzulay@gmail.com)

Este es un verificador de tablas de contenidos. Previene a la revista y a los(as) autores(as) ante fraudes. Al hacer clic sobre el sello TOC checker se abrirá en su navegador un archivo preservado con la tabla de contenidos de la edición: **AÑO 27, N.º 99, 2022**. TOC checker, para garantizar la fiabilidad de su registro, no permite a los editores realizar cambio a las tablas de contenidos luego de ser depositadas. Compruebe que su trabajo esté presente en el registro.



User: uto99  
Pass: ut27pr992022

Clic logo

